



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección General	Administrar los procesos administrativos, financieros y operativos de la Policía Metropolitana de Quito, mediante la definición y formulación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional MDMQ.	"NO APLICA", de acuerdo a los lineamientos para la elaboración de POAS no se establecen indicadores por niveles de conducción.	"NO APLICA", de acuerdo a los lineamientos para la elaboración de POAS no se establecen indicadores por niveles de conducción.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Gestión de Operaciones de la PMQ	Ejecutar Operativos de control del uso adecuado del Espacio Público	Operativos	Línea Base: 18,80% 18,80% A Nivel Territorial Tipo de Meta: Mantenimiento Nota: Valor Determinado una vez al año por la encuesta realizada por El Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana en el Año 2018
4		Implementar Estrategias Comunicacionales y/o Campañas para el Posicionamiento de la Imagen		
6		Equipamiento para el Desarrollo de las Actividades de Gestión de Riesgos		
		Brindar Servicios de Terapia Asistidos por Canes y Equinos		
7		Ejecutar Actividades de Vinculación con la Comunidad en Ferias Ciudadanas		
		Operatividad del Equipo de Radio y Telecomunicaciones	Porcentajes	Ejecutar el 100% del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo para el año 2017, de equipos de radiocomunicaciones, del parque automotor y provisión de recursos y materiales para el personal operativo de la Policía Metropolitana de Quito.
		Logística para el Parque Automotor		
		Capacitación al Talento Humano Institucional		
		Salud y Seguridad Ocupacional		
		Disponibilidad de TIC's		
	Provisión de Uniformes CACM			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA", la Policía no cuenta con procesos desconcentrados				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Gestión Administrativa Financiera	Prover de bienes y servicios para la Gestión de las unidades operativas y administrativas de la Policía Metropolitana de Quito.	Porcentaje	100% de Provisión de Recursos materiales, equipos, infraestructura y mantenimientos correspondientes.
11	Gestión Desconcentrada de Recursos Humanos	Cumplir con las obligaciones legales relacionado con el pago de RMU y beneficios correspondientes a los servidores públicos y trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Porcentaje	Administración Eficiente del 100% de Talento Humano que labora en la institución
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" Reporte del GPR porque la Policía Metropolitana reporta al Sistema "Mi Ciudad"
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MAGISTER KATYANA ROJAS A.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			katlana.rojas@quito.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3191-185 EXTENSIÓN 185	